

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN POBLACIÓN

PROYECTO:

"LA MIGRACION NICARAGÜENSE HACIA COSTA RICA Y SU
IMPACTO EN LA SOCIEDAD COSTARRICENSE"

PONENCIA PRESENTADA EN EL SEGUNDO CONGRESO
COSTARRICENSE DE ANTROPOLOGIA. DICIEMBRE DEL 2003:
¿UNIVERSALIDAD, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD?:
ESTADO Y SERVICIOS DE SALUD, EDUCACIÓN Y
VIVIENDA PARA INMIGRANTES NICARAGÜENSES EN COSTA RICA

Francisco Javier Mojica Mendieta, Lic.

Antropólogo Social

HEREDIA, COSTA RICA.

2003

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN POBLACIÓN**

PROYECTO:

**"LA MIGRACION NICARAGÜENSE HACIA COSTA RICA Y SU
IMPACTO EN LA SOCIEDAD COSTARRICENSE"**

**PONENCIA PRESENTADA EN EL SEGUNDO CONGRESO
COSTARRICENSE DE ANTROPOLOGIA. DICIEMBRE DEL 2003:**

¿UNIVERSALIDAD, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD?:

**ESTADO Y SERVICIOS DE SALUD, EDUCACIÓN Y
VIVIENDA PARA INMIGRANTES NICARAGÜENSES EN COSTA RICA**

Francisco Javier Mojica Mendieta, Lic.

Antropólogo Social

HEREDIA, COSTA RICA.

2003

OBJETIVO GENERAL

- Determinar el impacto económico y social del Inmigrante Nicaragüense en los sectores: laboral, educación, la salud y la vivienda en el gran área Metropolitana (GAM).
- Y otros

OBJETIVO ESPECIFICO

- Analizar las acciones que el Estado ha venido impulsando para atender las demandas de la población inmigrante en las áreas de salud, educación y vivienda.
- Y otros

I. ¿Cuáles son los principales referentes sociales e históricos de las migraciones entre Nicaragua y Costa Rica?

- Dictadura Somoza apoyada por los EEUU
- Conflictos revolucionarios y contrarrevolucionarios
- Crisis económica a raíz de: bloqueo, corrupción, desastres,
- Programas de Ajuste Estructural y economía neoliberal
- Transnacionalización de la economía mundial:
internacionalización de la fuerza de trabajo (mano de obra
“barata”)
- “Ventajas comparativas” Vrs. “ventajas competitivas de la
miseria”
- Estado social y empresario costarricense
- Redes de apoyo y solidaridad
- Migraciones internas

CUADRO 1
INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS DE
COSTA RICA Y NICARAGUA AÑOS RECIENTES

Indicador	Costa Rica	Año	Nicaragua	Año
Pobreza				
Método línea de pobreza	21%	1994	68%	1993
Método necesidades básicas insatisfechas	17.2%		74.8%	
Tasa de desempleo abierto	6.2	1996	14.8	1996
Tasa de desempleo total	13.9	1996	25.7	1996
Tasa de analfabetismo	5.2	1995	34.3	1995
Gasto per cápita en salud	\$224	1995	\$35	1995
Población con acceso a servicios de salud	97%	1993	69%	1993
Abastecimiento de agua potable	100%	1998	62%	1998
Acceso agua potable**	98%	2002	79%	2002
Servicio alcantarillado y evaluación de excretas	97%	1998	59%	1998
Nacimientos con atención calificada %**	98%	2002	65%	2002
Posición en el IDH	33	1997	127	1997

Fuente: Proyecto Estado de la Región(1999), capítulo 6, citado por Acuña y Olivares.

CUADRO 2
COSTA RICA: POBLACIÓN POR REGIÓN Y SEXO
SEGÚN NACIONALIDAD (1999)

Región	Total			Hombres			Mujeres		
	Costarri- cences	Nicara- guenses	Total	Costarri- cences	Nicara- guenses	Total	Costa- ricenses	Nicara- guenes	Total
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Región Central	63.1	57.2	62.9	62.0	55.9	61.9	64.1	58.4	64.0
Chorotega	7.5	7.7	7.5	7.5	7.4	7.5	7.5	7.9	7.5
Pacífico Central	5.4	3.3	5.3	5.5	3.8	5.4	5.3	2.8	5.2
Brunca	10.3	0.5	9.9	10.6	0.7	10.2	10.0	0.4	9.6
Huetar Atlántica	9.0	16.3	9.3	9.5	18.2	9.8	8.6	14.4	8.8
Huetar Norte	4.7	15.1	5.1	4.9	14.0	5.2	4.5	16.1	5.0

Fuente: Morales y Castro(2002: 197) Con base en INEC, Encuesta de Hogares, tabulados sobre inmigrantes.

II. DERECHOS DE LA POBLACION NICARAGÜENSE EN COSTA RICA

- ¿Cuáles son los deberes y derechos de la población migrante en Costa Rica?
- ¿Qué legislación nacional e internacional los ampara?
- ¿Qué implica la condición de “indocumentado” o “ilegal” para el acceso a servicios públicos de salud, educación y vivienda de la población nicaragüense?

II. DERECHOS DE LA POBLACION NICARAGÜENSE EN COSTA RICA

NACIONAL

- **Constitución Política de la República de Costa Rica:**
 - Artículo 19: extranjeros con mismos deberes y derechos
 - Artículo 33: todas las personas son iguales ante la ley y no discriminación
 - Artículo 50: El Estado procura mayor bienestar de habitantes
- **Ley General de Migración y Extranjería (7033)** establece la categoría de trabajador/a migrante (temporal)

II. DERECHOS DE LA POBLACION NICARAGÜENSE EN COSTA RICA

INTERNACIONALES

- **Convenios OIT suscritos por Costa Rica:**
- 95: protección al salario
- 111: igualdad de oportunidades en el empleo
- 122: libertad para escoger el empleo y recibir información del mismo
- **Convenios OIT NO suscritos por Costa Rica:**
- 97: suministro de información, asistencia y protección a las y los migrantes
- 143: procura eliminación de condiciones abusivas, migración clandestina y traficantes de mano de obra

II. DERECHOS DE LA POBLACION NICARAGÜENSE EN COSTA RICA

- **Perspectiva Integral de Derechos Humanos**
- Art. II: Derecho de igualdad ante la ley
- Art. XI: Derecho a la preservación de la salud y al bienestar
- Art. XII: Derecho a la educación
- Art. XVI: Derecho a la seguridad social
- Art. XXXV: Deberes de asistencia y seguridad sociales
- Art. XXXVI: Deber de pagar impuestos
- **Convención sobre los Derechos del Niño/a**
- **Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos en Turquía 1996**
- Situación compleja ante condición de indocumentada-o, “ilegales”: valoraciones que califican o descalifican de previo, dejando fuera de la protección del ordenamiento jurídico: pone en duda principios como el de universalidad

III. ACCIONES DEL ESTADO PARA ENFRENTAR LA DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD DE POBLACIÓN NICARAGÜENSE

- ¿Qué acceso tiene la población nicaragüense a los servicios de salud que brinda el Estado costarricense?
- ¿Son los nicaragüenses responsables del deterioro de los servicios públicos de salud?
- ¿Cuales han sido las principales acciones del Estado para enfrentar la demanda de servicios de salud de la población nicaragüense en Costa Rica?
- ¿Cuál ha sido su impacto?

III. ACCIONES DEL ESTADO PARA ENFRENTAR LA DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD DE POBLACIÓN NICARAGÜENSE

- 40.5% de nicaragüenses no tiene Seguro Social (16.6% nacidos en C. R. (Censo 2000)
- Indocumentadas-os no pueden asegurarse en categoría directa, indirecta o voluntaria. Sólo “por el Estado.
- Evasión de pago, sub-declaración de montos, morosidad de seguro social de muchos patronos
- Decrecimiento de la inversión social en salud y nutrición del 45 a al 32% en 1992 mientras que aumenta en programas asistenciales del 15 al 26%

III. ACCIONES DEL ESTADO PARA ENFRENTAR LA DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD DE POBLACIÓN NICARAGÜENSE

- Ha existido un gran interés de cuantificar el “gasto” en servicios de salud a nicaragüenses desde enfoques economistas y administrativistas.
- Estudios revelan mayor atención de extranjeros en zonas fronterizas y donde se utiliza mayor cantidad de “mano de obra”
- Incremento de servicios de emergencia y maternidad
- Se requiere investigar ¿Cómo son las relaciones entre personal de centro médico y pacientes de ascendencia nicaragüense y su impacto en la calidad de los servicios?
- Se requiere como telón de fondo mejores controles del pago cuotas obrero patronales, subdeclaración de salarios, morosidad (6.245 millones de colones), evasión (18 mil millones de colones 98), efectos de la etc.

**PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SALUD DEL ESTADO
PARA POBLACION MIGRANTE
PERIDODO 1999-2004**

- Plan Nacional de Emergencia para la Atención a población refugiada y migrante
- Lineamientos de Política y Estrategias para la Atención de la Población Migrante
- Proyecto Mejoramiento de la Salud en Comunidades de Costa Rica seleccionadas por su Alta Inmigración después del Huracán *Mitch*
- Poblaciones Móviles y VIH/SIDA en Centroamérica, México y Estados Unidos

III. ACCIONES DEL ESTADO PARA ENFRENTAR LA DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD DE POBLACIÓN NICARAGÜENSE

- Incorporación de principios ético-políticos de “Lineamientos de Política y Estrategias para la Atención de la Población Migrante” (M. S. 2003) en Política Nacional de Salud.
- Supone el derecho a la diferencia étnica y de género, el respeto a los derechos humanos y al reconocimiento de la complejidad y diversidad cultural con responsabilidad social.

V. ACCIONES DEL ESTADO PARA ENFRENTAR DEMANDA DE SERVICIOS DE *EDUCACIÓN* DE POBLACIÓN NICARAGÜENSE

- ¿Cuáles son las principales acciones del Estado costarricense para enfrentar las demandas de servicios de educación de población nicaragüense?
- ¿Cuál es el impacto de la mediación educativa en la población estudiantil en una escuela con presencia significativa de población nicaragüense?
- ¿Qué nuevas interrogantes surgen de una experiencia exploratoria de investigación en la Escuela León XIII?

V. ACCIONES DEL ESTADO PARA ENFRENTAR DEMANDA DE SERVICIOS DE *EDUCACIÓN* DE POBLACIÓN NICARAGÜENSE

- Acceso a la educación: decrecimiento de la inversión pública, déficit de aulas, aumento de matrícula, obstáculos en procesos de enseñanza y aprendizaje: asistencia a educación de niñas-os 7-12 nicaragüenses 82% frente al 96.1% de costarricenses (Censo 2000).
- Asistencia a escuela: nivel de instrucción de jefa-e hogar nicaragüense de 12% no tiene ningún nivel de escolaridad, frente a un 5.2% de costarricenses; condición de pobreza; ingreso (Censo 2000).
- Se conjuga con la migración interna para la búsqueda de mejores posibilidades de trabajo: deserción, rezago, extra edad, etc.

V. ACCIONES DEL ESTADO PARA ENFRENTAR DEMANDA DE SERVICIOS DE *EDUCACIÓN* DE POBLACIÓN NICARAGÜENSE

- Congreso Estudiantil sobre Población, Ambiente, Desarrollo, Género y Migraciones (CENADI)
- Programa de Mejoramiento de la Calidad de Vida e Inserción de Inmigrantes en Costa Rica (OIM-MEP-ONG-Agencias ONU) concluye que: Existe sobrepoblación escolar, extra-edad, necesidades pedagógicas diferentes, actitudes de intolerancia y estereotipos hacia población nicaragüense
- Programa Ampliación de la Capacidad del Sistema Educativo Costarricense en Comunidades Afectadas por Migración Nicaragüense Relacionada con el Huracán *Mitch*: **Mediación educativa**

V. ACCIONES DEL ESTADO PARA ENFRENTAR DEMANDA DE SERVICIOS DE *EDUCACIÓN* DE POBLACIÓN NICARAGÜENSE

- Proceso de mediación educativa ha sido focalizado en localidades de mayor concentración de población nicaraguense
- No se cuentan con evaluaciones de su impacto académico y de relaciones identitarias entre poblaciones
- En Escuela León XIII: Realiza acciones importantes en el campo de infraestructura, académico y afectivo,
- Sin embargo, la investigación exploratoria desarrollada da cuenta que el panorama no es muy alentador: prevalecen relaciones xenofóbicas, prejuicios culturales y etnocentrismo.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las migraciones deben abordarse como proceso histórico
- En ella inciden factores políticos-armados, económicos (PAE's, políticas macroeconómicas neoliberales nacionales e internacionales) que favorecen la transnacionalización instrumental de "mano de obra barata"
- Producen y reproducen procesos de exclusión, desempleo, violencia, etc.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Políticas neoliberales que han reducido las posibilidades del Estado social costarricense
- Carencia importante en la legislación (política migratoria integral, Convenios 97 y 143 OIT),
- Normativa abre espacios que socaban principios de universalidad, equidad y solidaridad: con calificaciones de “ilegalidad”
- Esto se conjuga con concepciones etnocéntricas y “racistas”
- Favorece la exclusión a servicios de salud, educación y vivienda y la violación de aquellos principios, la dignidad y las y los derechos humanos-os.